

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rubén Gómez González, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la financiación de la nueva sede del MUPAC.

Congreso de los Diputados, 17 de julio de 2019

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, MUPAC, fue creado en 1926 por la antigua Diputación Provincial de Santander. Tuvo su primera sede en el edificio que hoy ocupa el Instituto Santa Clara; en 1941 cambió de sede a los bajos del Palacio de la Diputación Provincial y actualmente ocupa los bajos del Mercado del Este, siempre de forma provisional.

Estamos hablando de un Museo que contiene una de las colecciones del Paleolítico Superior más importantes del mundo. Las colecciones que atesora son de gran relevancia y representan evidencias culturales desde los comienzos de la Prehistoria hasta la época medieval, recogidas desde finales del s. XIX. Su Biblioteca es poseedora y depositaria de un archivo documental de importante valor histórico.

La falta de una sede permanente, digna de su enorme patrimonio histórico y artístico, produce un claro perjuicio en su actividad de investigación y de conocimiento en la población y repercute de forma negativa en la actividad cultural, turística y económica de Cantabria.

A lo largo de la pasada legislatura el Gobierno de Cantabria consideró una prioridad encontrar un espacio definitivo para albergar el MUPAC, sin embargo, esto no se tradujo en un compromiso real, más bien al contrario. Muestra de la falta de seriedad con la que la consejería de Educación, Cultura y Deporte afrontó el asuntó fue que se llegó incluso a gestar una suerte de concurso entre los distintos municipios de la región para ver quien recogía la sede del museo. Una vez decidido que la sede se situaría en la ciudad de Santander y con una ubicación definitiva se produjo un relevo en el máximo responsable de la consejería que reseteo nuevamente la búsqueda de una localización definitiva.



Finalmente se ha escogido una ubicación para el Museo y desde el Gobierno Regional se ha manifestado el interés de involucrar al Ministerio de Cultura debido a la importancia de los fondos que alberga el MUPAC.

## Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1. ¿Estudia el Gobierno contribuir a la financiación de la construcción de la nueva sede del MUPAC?
- 2. ¿Ha trasladado el Gobierno de Cantabria cuál sería la cantidad requerida? Si es así, ¿a cuánto ascendería?
- 3. En caso afirmativo, ¿a través de qué mecanismos podría llevarse a cabo esa participación y en qué plazos?

Rubén Gómez González Diputado por Cantabria Grupo Parlamentario Ciudadanos